

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

OFICINAS DE IMPRENTA,  
Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 177.—AFANSTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1. plana	2. plana	3. plana	4. plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	6 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicaciones, línea	100 »	75 »	2 »	4 50 »

Trabaja en los anuncios permanentes

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Porlugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

## LIBROS DE TEXTO

para la Universidad, Institutos, Escuelas Normales, Seminarios y Colegios.  
De venta en la Imprenta y Librería de los Sres. Viuda é Hijos de P. V. Sabatel.—Mesones, 52.—Granada.

### En el Ayuntamiento

Preside D. Manuel Tegóriz. Asistían los Sres. Rico, López Sáez, Romo, Horques, López, Amor y Rico; Casillio, Duarte, Torres, Gómez Torrosa, Fernández Abril, Castalla, Artéaga, Sánchez Gallardo, Martín Adame, Bacavidades, Pareja, Peralas y Sansón.

Fué brevísimo y sin interés el despacho ordinario.

A segunda el Sr. Fernández Abril, preguntó porque no se había dado cuenta del informe referente a la cuestión de los consumos, que con arreglo á lo acordado en el cabildo anterior, debía emitir la comisión de impuestos en unión de los letrados del Municipio.

El Sr. Alcalde, dijo que la comisión no había aún informado, y por lo que á su pesar no había podido traerse el asunto á la orden del día.

El Sr. Ferrández Abril manifestó que se estaban dando largas al cumplimiento de una orden superior y que entendía existía en ello responsabilidad para el Ayuntamiento por lo que pedía se hiciese constar en actas su protesta; acordándose así.

El Sr. López López, habla de la necesidad de que se adquieran las calles de las Tablas y de la Alhondiga por ser dos vías importantes que se encuentran en malísimo estado y en razón á que esta mejora está ya acordada con anterioridad.

También pide que las diligencias, coches de camino y carros de transportes, transiten por la calle de Puentezuelas, que considera debe ser el camino de ronda.

El Sr. Alcalde contesta que la escasez de fondos impide que se lleven á cabo los acuerdos de adquisición de las citadas calles por lo que ha ordenado se proceda á arreciárselas, y es lo que por el momento pueda hacerse.

El Sr. Sansón dice que no puede impedirle el paso de diligencias y carros por la calle de la Alhondiga porque por ella pasa la carretera de Motril que pertenece al Estado.

El Sr. López niega que esto sea cierto é insiste en su proposición entendiéndole que lo que el Alcalde intenta de arreciár las dichas calles, es una obra completamente inútil que solo sirve para matagastar un dinero que bien empleado puede servir para realizar las obras que él propone.

El Sr. Rico opina que debe pasar lo expuesto por el Sr. López á informe de la Comisión y así se acuerda.

El Sr. Castillo Valdivia dice que se debe subastar el aprovechamiento de los desperdicios del Matadero, con lo que se proporcionaría al Municipio un ingreso de 6 ó 7 duros diarios.

Afirma que anteriormente estuvo arrendado este servicio.

También se acuerda que la Comisión correspondiente informe sobre lo propuesto por el Sr. Castillo.

El Sr. Castella pide la palabra y a petición de Sr. Rico se suspende la sesión por 5 minutos reservándose el Sr. Castella para después el uso de la palabra.

Trascurrida cerca de una hora se reanuda la sesión y el Sr. Castella pidió que constase en actas su protesta por no haberse cumplido aún lo que dispone la orden de la Dirección general de Contribuciones y Rentas referente al asunto de los Consumos.

Entiende que tanto el alcalde, como el Ayuntamiento está contrayendo una grave responsabilidad por desobediencia en la que él no quiere incurrir.

Se extiende en consideraciones le-

gales sobre la procedencia del recurso contencioso que se pretende entablar.

El Alcalde contesta que no existe la desobediencia que supone el señor Castalla por cuanto la misma orden de la Dirección advierte al Municipio que tiene el derecho á alzarse de la resolución en el plazo de 90 días y que, en uso de este derecho, se había acordado en el cabildo anterior, que la comisión de impuestos, en unión de dos letrados, emitieran el informe correspondiente, y que si éste no se había evacuado, el Sr. Castalla debería saber mejor que nadie el motivo, por cuanto pertenece á dicha comisión.

El Sr. Romo habla para defender la conducta de la comisión que no se había reunido antes, porque el acuerdo no tenía el carácter de ejecutivo.

El Sr. Castillo habla extensamente, demostrando que con arreglo á la ley y al texto mismo de la resolución del director general, el Municipio tiene derecho á recurrir á la vía contenciosa, para lo cual tiene el plazo de tres meses.

También afirma que entablado el recurso, la orden queda en suspenso hasta su resolución definitiva, porque de lo contrario, el recurso no tendría objeto, por cuanto de resolverse favorablemente, no se podrían las cosas retrotraer á su primitivo estado, y el perjuicio que se pretendía evitar quedaría realizado sin indemnización posible.

El Sr. Torres se adhiere á lo manifestado por el Sr. Castalla, y se levanta la sesión.

### MADRID AL DÍA

#### LA SEROTERAPIA

Con la reciente creación en Madrid del Instituto oficial de Seroterapia, y las curaciones alcanzadas en Oporto con la aplicación del suero antipestoso Gersin, pónese de suprema actualidad, el decir algo del origen y fundamento científico de la Seroterapia.

Desde hace tiempo venían observándose en la sangre de los atacados de determinadas dolencias la existencia de microbios, orígenes ó resultados de la enfermedad.

Descubierto el bacillus, procedióse á su cultivo y estudio, para que usando del procedimiento de «similia similibus» convertir en preservativo y curativo el origen de la enfermedad.

Los primeros trabajos científicos que se hicieron sobre este particular datan de 1888 realizados por los doctores Ricgat y Héricourt, después por Bebrin y Kitasato en 1894 y últimamente los de Roma y Gersin.

A parte y de propósito hemos dejado para mencionar, los estudios y resultados alcanzados por Pasteur, descubridor del virus rabino y padre de la nueva ciencia seroterápica.

Los microbios, una vez aislados, se conservan en líquidos que se conocen con el nombre de caldos de cultivos. Estos caldos se gradúan perfectamente pudiendo dárseles mayor ó menor intensidad.

Los caldos de fuerza menor se inoculan en la sangre de conejos de Indias, en cuya naturaleza se presentan claramente los síntomas premonitores de la enfermedad producida por el bacillus.

Curado el conejo por los medios ordinarios, se procede á inocularle, una segunda dosis de caldo de cultivo, de mayor grado de intensidad, y acto seguido se procede á la curación del «animal viviente».

La tercera inoculación da siempre el resultado de quedar inmóvil el animal á los efectos patológicos del virus.

Ya en estas condiciones la sangre

del conejo es un medio eficaz preservativo y curativo de la enfermedad que se persigue.

Esta sangre inocuada por medio de una jeringuilla, en el cuerpo humano tiene la virtud necesaria para preservar y curar al individuo de la enfermedad originaria del bacillus.

La sustitución del caballo en vez del conejo de Indias, no ha tenido otra causa, que la mayor cantidad de sangre inmunizada que puede proporcionar el caballo, que es hoy el animal elegido para la producción del suero curativo.

Del resultado de este nuevo método de curación, hablan muy alto las escrupulosas estadísticas llevadas en los laboratorios.

El suero anti-rábico de Pasteur, ha salvado la vida á millares de personas en todo el mundo.

El suero anti-diférico del doctor Roux, ha hecho que en 1896 solo murieran en París 423 niños de difteria, cuando en 1888 murieron 2244.

El actual suero Jersin, que con tanto éxito se emplea en Oporto contra la peste bubónica, tiene en la India una historia brillantísima. Da 11.000 personas que fueron inoculadas con suero antipestoso de Jersin, solo fallaron 6 atacados por la terrible enfermedad.

El Gobierno, los Ayuntamientos y particulares, afánanse, con razón, por adquirir frascos de suero Jersin, como único remedio seguro, para el caso, casi cierto, de que tengamos en España, la peste bubónica existente hoy en Oporto.—M. L. M.

### ROMANCE

Por una negra señora un negro galán doliente negras lágrimas derrama de un negro pecho que tiene

Ha blóse una negra noche, y tan negra, que parece que de su negra pasión el negro luto le viene.

Lleva una negra guitarra, negras las cuerdas y verdes, negras también las clavijas, por ser negro el que las fuerza.

—Negras pascuas me de Dios, A si más negros no me tienen los negros amores tuyos que el negro color de alende: un negro favor te pido si negros favores vendes, y si con favores negros un negro pagarse debe.

La señora negra entonces, enfadada del negrete, con estas negras razones al galán negro entristece:

—Vaya muy enhorabuena el negro que tal pretende, pues para galanes negros se hicieron negros desdenes.

El negro señor entonces, no queriendo ennegrecerse más de lo negro, quitóse el negro sombrero y fuése.

Luis de Góngora

### La producción del azúcar en el mundo

En la estadística publicada recientemente por M. Dureau, en el volumen 31 de su Anuario, aparece la lista de las fábricas de azúcar, de las refinerías y de las destilerías de Francia, Alemania, Austria-Hungría, Rusia, Bélgica, Holanda, Inglaterra y diferentes colonias. A estos datos siguen notas sobre el ensayo químico en las fábricas de azúcar, estadísticas y documentos sobre la producción de esta subsistencia. Publica finalmente la legislación sobre los azúcares y un indicador de las costumbres comerciales en Francia y en diferentes países.

Según este Anuario, hay 344 fábricas de azúcar en Francia, 403 en Alemania, 294 en Austria-Hungría, 277 en Rusia, 111 en Bélgica y 31 en los Países Bajos. Los Estados Unidos han tenido 15 fábricas funcionando durante la campaña de 1898-1899; 16 fábricas más están en construcción para el año 1899-900.

Durante la campaña 1898-99, la producción de azúcar de remolacha, ha sido de 1.720.000 toneladas en Alemania; de 1.025.000 toneladas en Austria-Hungría; de 764.000 toneladas en Francia; de 740.000 toneladas en Rusia; y de 204.000 toneladas en

Bélgica. En Europa sólo la producción es de 4.745.000 toneladas. La producción de azúcar de remolacha y de caña en el mundo entero es de 7.306.000.

El consumo por cabeza, en kilogramos, se calcula para los diferentes países, del siguiente modo:

	Kilogramos.
Inglaterra	41'42
Suiza	23'64
Dinamarca	22'15
Suecia-Noruega	18'48
Holanda	15'61
Francia	14'07
Alemania	13'71
Bélgica	10'47
Austria	8'09
Portugal-Madera	6'46
Rusia	5'72
España	3'67
Turquia	3'21

En Italia, en Grecia y otros países, esta cifra es inferior de 3 kilogramos. En los Estados Unidos llega á 61 libras, ó sean 27'7 kilogramos por cabeza.

Tomamos estos datos de una Revista extranjera, porque lo consideramos de utilidad en nuestra región.

El aprovechamiento industrial de esta raíz se extiende cada día más entre nosotros, y actualmente se anuncia la apertura de nuevas fábricas en Pravia, Luarca, Aranjuez, Avilés, Villaviciosa, Mieres, Santander, Casetas, Callur, Valladolid, Pamplona y Villafranca. También se proyectan en el llano de Urgel, Lérida, Caldas de R. y, Cáceres, León y en una porción grande de regiones, que van á convertir nuestra nación rápidamente en exportadora de azúcar, pues el consumo en España es bastante limitado.

Peró al mismo tiempo; económicamente es posible que no podamos luchar con el extranjero. ¿Y qué va á ocurrir en onces?

Indudablemente se establecerá una gran lucha entre las distintas regiones, y la selección natural, con la brutalidad de las leyes económicas, dejará subsistir unas cuantas fábricas, las que puedan comprar la primera materia á más bajo precio.

Difícil es presentar qué región será la privilegiada, porque en esta solución entran múltiples factores, pero no sería sorprendente que la región granadina se impusiera en este asunto. La producción obtenida aquí de 40 á 45 toneladas por hectárea con 14 de azúcar, puede hacer mucho en la lucha.

### CARRUAJES Y CABALLOS DE LUJO

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Hacienda, aprobando con carácter definitivo el Reglamento para la Administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo. Las cuotas serán las siguientes:

Poblaciones de 100.000 ó más habitantes.  
Por cada carruaje. 80 pesetas.  
Por cada caballería. 30 »

Poblaciones de 20.001 á 99.999 habitantes.  
Por cada carruaje. 40 pesetas.  
Por cada caballería. 15 »

Las demás poblaciones.  
Por cada carruaje. 20 pesetas.  
Por cada caballería. 7'50 »

Los Ayuntamientos podrán gravar la cuota del Tesoro con un recargo que no exceda del 50 por 100, con arreglo á la base quinta del artículo y ley antes citados.

Se considerarán sujetos al impuesto todos los carruajes que sirvan para la comodidad, recreo ó ostentación de sus dueños y paseadores, y todas las caballerías destinadas á iguales servicios.

Están sujetos á este impuesto todos los carruajes que posean los particulares, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas del Estado, de la provincia y del Municipio. Omiten exceptuarse únicamente del impuesto los carruajes que se alquilan en paradas públicas y los pertenecien-

tes al cuerpo diplomático extranjero. Quedan terminantemente prohibidas otras exenciones, sean cuales fueren las causas y razones en que se funden.

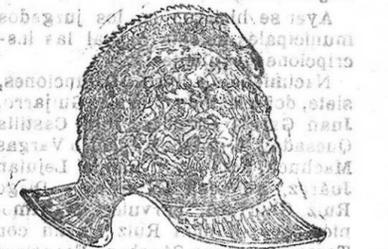
### Curiosidades ilustradas.

#### Armería real.

Es, seguramente, la más notable armería del mundo. Custodiábase en ella multitud de objetos de gran interés histórico. No pudiendo reserfiarlos todos, presentamos algunos en nuestros dibujos. Los dos primeros estantes guardan, entre otros recuerdos de la batalla de Lepanto, el ropaje de Ali, jefe de la escuadra otomana, varias armas del bey de Orán Hacó, otras turcas y moriscas y varios estantes católicos usad s en aquella batalla, así como también montañas o argados a los reyes por los Pontífices. En los estantes sucesivos conservábase objetos de todas las épocas, espadas de D. Pelayo, de Lain Ca vo, del Cid, Bernardo del Carpio, San Fernando, Fernando V, Gran Capitán, Suero de Quinones, Garcilaso de la Vega y las que damos á conocer, las partesanas de D. Pedro I de Castilla, de Roldán, ésta con pedras preciosas; el estoque servido en las juras de los príncipes de Asturias; los escudos de la batalla de Lepanto, de Meausa, de Cartago y otros varios: multitud de armas de fuego, una de ellas regalada por Napoleón I á Carlos IV; sillitas diversas, armas turcas modernas, guadrapas, etc.

En el centro del salón véanse pabellones artísticamente formados por valiosos y heterogéneas armas; caballos encubiertos; armaduras de los reyes y campeones más famosos; cascos, piezas sueltas, etc., etc.

Las armaduras están dispuestas en filas unas, otras sobre pedestales y otras sobre caballos ejecutados por los escultores Pérez y Piquer. Además de las que vamos á detallar existen las de Fernando V, Cardenal Cisneros, Isabel la Católica, Felipe III, Boabdil y alguna otra; dos sillitas de montar del Cid Campeador, una de Felipe II y otras, labradas con gran riqueza. Las banderas principales son las de Santiago y la de D. Juan de Austria. Se ven también curiosas piezas de la primitiva artillería. Todo el salón hállase atestado de armas de todas las épocas, desde las más primitivas hasta las de nuestros días.



#### Casos de Francisco I.

Este casco y otros varios objetos están señalados con los números 1, 772 y 2, 521. Fue aquel cogido, durante la batalla de Pavia, entre el equipaje del rey Francisco I de Francia al hacerse prisionero á este rey. En la cimera de tal casco se ve un delphin con escamas floridas; el óvalo exterior representa un combate en el que pelean un multitud de guerreros en variadas y bien estudiadas posiciones. Estas figuras, en relieve, ostentábanse sobre fondo dorado y con preciosos adornos de oro damasquinado.

### Granada al día

#### Comisión provincial.

Presidida por el Sr. Vargas y con asistencia de los Sres. Gutiérrez, Estéllar, Pérez del Pulgar, Custó y Villalbos, celebró sesión anteayer la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente al Gobernador en los expedientes de arbitrios extraordinarios, formados por los ayuntamientos de Narila y Caparruca.

Aprobar el servicio de racionado á los acogidos en el hospital de San Lázaro y casa de huérfanos durante el mes de Agosto último y que se remiten las cuentas al ordenador de pagos para que expida el oportuno libramiento.

Aprobar también la cuenta de víveres adquiridos con destino al hospital de San Juan de Dios.

Que en vista del mal estado de la sala de Santa Lucía, del hospital de San Juan de Dios, se ejecuten obras de reparación por valor de 410'63 pesetas.

Aprobar una cuenta de 24 pesetas, presentada por el maestro cerrajero Salvador Valverde: las cuentas de los bigajes facilitados por el contratista del cantón de Granada en los meses

EUGENIO LEBÓN Y C. A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones se pidan...

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35

de Agosto y Septiembre último; y las subastas celebradas para adjudicar el expresado servicio en los cantones de Loja y Láchar.

Que se libren 11 pesetas para pago de la suscripción del periódico La Alhambra.

Y adquirir 10 ejemplares de la obra Mesa Revuelta, de don Luis Tobías, abonando el importe los señores diputados de su bolsillo particular...

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anteayer José Torres Monteoliva, con una herida en la pierna izquierda, que se le infirió casualmente.

En el mismo establecimiento le fué curada ayer a las once de la mañana al niño de nueva años Manuel Narváez Alonso, una herida en la cabeza que le produjo otro muchacho de golpe con piedra.

Ya ha comenzado la contradanza de empleados de telégrafos.

Don Otton Miranda ha sido trasladado á Sevilla.

A Málaga los Sres. D. José G. don Castro Robledo y don Luis Borghón.

A Madrid el Sr. E. Casos Espino.

A Córdoba, don Bernardo Morales, y á Cádiz el Sr. Madras.

Conviene apuntar un dato que prueba lo justo de la medida del Gobierno al convertir en limitada la estación telegráfica de Granada: En un trimestre, creemos que el cuarto del año económico pasado, se recaudaron más de treinta y cuatro mil pesetas.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha insistido en el requerimiento de inhibición hecho al juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, para que deje de conocer en la causa que instruye contra el alcalde de Nívar y otros, por supuestos delitos electorales.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Nacimientos, cinco. Dafunciones, siete, doña Matilde González Guijarro, Juan García Sánchez, José Castilla Quesada y Agustias Tagéiro Vargas Machuca, adultos, y Emilia Lejolan Juárez, Adelsida Expósito y Diego Ruiz Guerrero, párvulos. Matrimonios, tres, Ramón Ruiz Martín con Teresa Carmona Sánchez, Francisco Salinas Amorós con Elena Alvarez Rubio y Vicente Morales Mercado con Encarnación Varela Vargas.

La empresa de la plaza de toros se ha visto precisada á suspender la corrida anunciada para hoy, por no haber ningún matador sin compromiso adquirido.

Tendrá lugar la corrida el día 15 del actual.

La empresa continúa haciendo gestiones para que venga el Conejito, pero si no pudiera conseguirlo, contratará otro espada quizá de más cartel que éste.

Se ha dispuesto que por la tesorería de Hacienda de esta provincia se libren 500 pesetas á Francisco Martínez Zirona, para que atienda á los gastos que origine la inspección de las fábricas de azúcar encomendada al mismo.

El alcalde de Salobreña ha interesado del Gobernador que le devuelva aprobadas las ordenanzas y el reglamento para el sindicato y jurado de riegos de la vega de dicho pueblo.

Don Antonio Quijada ha presentado escrito en el Gobierno civil, reclamando contra la capacidad de los concejales interinos que forman parte del ayuntamiento de Píñar. Se ha pedido informe al alcalde.

La Dirección general de obras públicas ha devuelto al Gobernador civil, cinco resguardos de depósitos hechos por D. Rogelio López Madrid, para optar á otras tantas subastas de carreteras.

Por real orden se ha dispuesto que veinte individuos de tropa de la comandancia de carabineros de esta provincia, y otros veinte de la de Málaga, con sus oficiales y clases suficientes, se pongan á las órdenes del

Delegado de Hacienda de Granada, para la vigilancia de la fábricas de azúcar.

En el Padul entablaron rifa el día 4 del corriente José Heredia Bermúdez, Miguel de los Reyes, Manuel Heredia Santiago y Miguel Heredia, resultando el primero con dos heridas graves en la cabeza. Los otros tres se dieron á la fuga y no han sido capturados.

Un suicidio.

El día 5 del actual en jurisdicción del cortij «Prado de la Paloma, término de Montefrío, fué encontrado ahorcado, colgando de la rama de un chaparro, Rafael Arcas Jiménez, de 13 años de edad.

Sus padres le habían reprendido varias veces que cometió y el joven irritado puso fin á su existencia.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana. A D. Francisco Montosa, D. Rafael Alfaro y depositario pagador.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Murtas para imponer arbitrios extraordinarios, por valor de 3194 28 pesetas.

Dice un diario madrileño que el senador por esta provincia D. José Garzón Pérez ha visitado al ministro de la Gobernación, para interesarle modifique el Real decreto que dispone quede como limitada la estación telegráfica de esta ciudad.

El Gobernador civil ha manifestado al alcalde que se abstenga de autorizar al Sr. Garzón para que funcione la máquina de la fábrica de sombreros que tiene establecida en la calle de Pavaeras.

El Interventor de Sección del Estado en la explotación de ferrocarriles se ha quejado al G. barnador de que los dependientes de fondas y del despacho Central, penetren en los Andenes de la estación férrea de esta ciudad y en otros lugares de la misma sin estar autorizados para ello.

También está vacante el cargo de médico titular de Villanueva Masía que tiene de sueldo 500 pesetas al año. Se concede á los aspirantes el plazo de 30 días para que presenten sus instancias.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cástaras costeada con el haber anual de 999 pesetas. Puede ser solicitada en el término de 15 días.

El alcalde de esta ciudad concede 20 días de plazo para que se consideren perjudicados con la nueva alineación de la Placeta de Villamena, presenten las oportunas reclamaciones.

El Presidente de la Diputación ha ordenado á los Alcaldes que abonen á los maestros de escuela las cantidades que les pertenecen por aumento gradual de sueldo en el primer trimestre del corriente año económico.

No sólo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, vómitos, diarreas, dolores de estómago, neurastenia gástrica y catarrhos intestinales. Muchos miles de enfermos de ban su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abra el apetito y ayuda á las digestiones.

Comercio con Fernando Poo.

El ministerio de Hacienda ha resuelto la instancia, elevada por don S. de la Trinidad Rius, del comercio de Barcelona, solicitando que los preceptos del artículo 119 de las Ordenanzas de Aduanas, relativos á las posesiones de Ultramar, puesto que éstas no existen, se apliquen á Fernando Poo.

En la real orden resolutoria que publica la Gaceta se dispone:

1.º Que según se deduce de la disposición 10 del arancel, en armonía con lo dispuesto en la 8.ª, los buques nacionales son los únicos que puedan conducir mercancías de Fernando

Poo para que éstas disfruten de franquicia.

2.º Que la facultad que se otorga á dichos buques de tocar en puertos extranjeros, se entienda limitada á los de escala intermedios entre la expresada colonia y la Península, cumpliéndose, como es consiguiente, todas las prescripciones que contienen, tanto el referido artículo 119 como el 227 de las ordenanzas, y la repetida disposición 10 del arancel y adiciones á la misma.

Entre otros orígenes importantes, publica el número del Progreso que aparecerá hoy domingo, los trabajos siguientes: Lo dicho, dicho; A los colegas; El Capitán Verdades; La crisis; El ministro de la Guerra; Crónicas; Los explotados; artículo de Clarín; da Prat; Actualidad, caricatura de Bonaire; y La semana cómica, de Rojas, etc., etc.

Un número realmente interesante.

La Guardia civil de Campotéjar ha detenido á Antonio Fajardo Muñoz de 33 años de edad, el cual en el cortijo del «Ray» vivió días pasados á una niña de 12 años.

En Dalfontes se celebrarán festajos los días 11 y 12 del corriente en honor del patrón del pueblo, el Santo Cristo de la Vera Cruz. Le ha sido concedido al Alcalde el premio correspondiente.

El Delegado de Hacienda ha prevenido á los Alcaldes que les impondrá un correctivo, si en el término de seis días no envían las relaciones de las altas y bajas que hayan ocurrido en la matrícula industrial durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, ó certificación negativa en su caso.

D. José Reyes Ruiz ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «Corolario», en término de Almegjar.

El Juez de Instrucción de Alhama, llama á José Jiménez Calvo.

Esta noche dará un recreo en su local, calle de la Tinajilla núm. 12, la sociedad lírico dramática «La Juventud».

Tenemos noticia, de que la causa de ser conducidos al cementerio los cadáveres del hospital en forma que no es la acostumbrada, y sobre cuyo hecho, han llegado á esta redacción varias denuncias, es la de estarse componiendo el único coche-estufa que exista que se encuentra en malas condiciones hace tiempo.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que sean corregidas las deficiencias á que nos referimos, con el fin de evitar censuras justificadas, y el peligro que corre la salud pública.

Cámara de Comercio.

Anoche á las diez y media, expidió el presidente de este Centro oficial, el siguiente telegrama:

«Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—Noticias de esa dan como seguro la supresión de nuestra Audiencia Territorial. La Cámara de Comercio que desea economizar por medio de una racional reorganización de servicios, suplica que no se alteren los organismos de Justicia ni los de Enseñanza, por ser innecesario atacarlos, para disminuir en más de cien millones el proyecto de presupuestos. Similantes supresiones más propias de Maquiavelo que de Necker, determinarían en Granada, actitudes de protesta enérgicas, justificadas por la respetuosa sumisión con que perdimos capitalidad Militar, Centro Telegráfico etcétera, y á la vanguardia figuraría la Cámara con su presidente.—Echevarría.»

Academia de San Fernando.

En la última sesión aprobó la Real Academia de San Fernando el dictamen de la sección de Escultura, proponiendo la adquisición por el Estado del grupo titulado Consuelo, original de don Antonio Parera. También aprobó un luminoso dictamen del señor Amador de los Ríos, acerca del arco arabigo descubierta al verificarse el derribo de la casa número 2º de la calle del Colegio Eclesiástico de esta capital.

La Academia de Bellas Artes de Amberes ha dado las gracias á la española de San Fernando por la cooperación que le prestó en las fiestas del Centenario de Van Dyck.

Maravillas del telégrafo.

Con gran éxito ha sido ensayado un invento de dos ingenieros húngaros que han encontrado el medio de transmitir por un hilo ordinario los despachos con rapidéz fantástica. Los

aparatos que se usan actualmente dan una transmisión media de 1.000 palabras por hora con un buen operador.

El nuevo sistema permite transmitir 1.000 palabras en 40 segundos, ó sea, 1.500 al minuto y 90.000 por hora.

Las experiencias realizadas durante dos meses entre Viena y Berlín en presencia de representantes de algunos Gobiernos y Compañías telegráficas, van á continuar; pero se considera y fuera de toda duda la aplicación práctica del nuevo aparato.

Carrera administrativa.

La Reina firmó el jueves el decreto anunciando del ministro de Hacienda estableciendo condiciones para el ascenso ó ingreso en las dependencias de su ministerio.

La Correspondencia adelanta las siguientes indicaciones de su estructura, á que ampliaremos cuando el decreto sea conocido en toda su extensión.

Ascensos.—Desde oficial primero á jefe de Administración de primera clase se ascenderá por tres turnos: primero, antigüedad; segundo, cesantes; tercero, elección dentro del primer tercio de la escala. En los oficiales segundos, terceros y cuartos existirá un cuarto turno, el de oposición, á que podrán concurrir los oficiales de la clase inmediata inferior con dos años de servicio y los que posean títulos académicos de estudios superiores. En las plazas de oficiales quintos los turnos se reducirá á tres, teniendo en cuenta el consumo de estas vacantes producido por la ley llamada de sargentos. En los aspirantes primeros se restablecen los cuatro turnos y para entrar en oposiciones se requerirá ser aspirante segundo durante dos años ó poseer el título de bachiller en Artes; parito mercantil ó maestro de instrucción primaria superior.

Ingreso.—Por los turnos de oposición ya mencionados ó por libre nombramiento en plazas de aspirantes de segunda y tercera clase en individuos que posean uno de los títulos últimos citados.

Garantía.—La Gaceta publicará en los primeros días de cada mes las vacantes ocurridas en el mes anterior y los nombramientos realiza los para cubrirlos.

Traslados.—Se reduce la facultad de trasladar.

Antigüedad.—Se determina por los años de servicio prestados en cada categoría, es decir, que los de aspirante sólo sirven como aspirante; los de oficial como oficial, etc., etc. Esta discutible estimación de la antigüedad está establecida por una ley que no podía ser derogada por un real decreto.

Excepciones.—Los jefes de servicio serán nombrados libremente, aun que han de recaer en funcionarios que hayan servido dos años en destinos de la clase inmediata inferior, condición en todos los casos necesaria; pero los elegidos por este procedimiento no alcanzarán, definitivamente la categoría á que se les eleva sino después de haber prestado en esa índole de destinos, dos años de servicios.

Responsabilidades.—Se exigen á los jefes de servicio que dan posesión y á los ordenadores de pagos que acreditan sueldos á funcionarios no nombrados sin los requisitos que exige el Real decreto.

Los funcionarios cesantes del ministerio de Ultramar, en el ramo de Hacienda, y computados sus títulos por la ley de 1876, serán comprendidos en el ascenso.

Rigen desde luego los escalafones firmados y se da un mes de plazo para su conveniente rectificación.

Las cesantías, serán declaradas libremente.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe día, don Emilio López de Vinuesa, coronel de Victoria.—Imaginería, don Francisco Villarreal Carvatto, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba, don Benito Rivera.—Plantón en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Plantón en el Parque, Artillería.

Paseo de enfermos, Victoria.

Da orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Falta de apetito.

Cartífico que ha sufrido durante dos meses de tos, á tal extremo que no podía dormir ni comer á falta de apetito, con el uso de las píldoras expectorantes del doctor HEINZEL MANN ya no tengo tos y estoy completamente sano.—Manuel Gottlieb. Firma legalizada.

Precio del franco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mazonés 81, farmacia.

Por el gobierno militar de esta plaza se cita al individuo repatriado de

Ultramar, Emilio de la Santísima Trinidad, para enterarle de un asunto de su pertenencia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenditoria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no os asustéis si os interesa mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Píed, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana.

Sala de lo civil.—Granada: Don José María Mesa, con D. Eugenio Rodríguez Ferrer, pago de pesetas, abogado, Martes; procuradores, Mesa y Gómez López; secretario, Sarna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Alhama (jurado): contra Luis Pérez Quijes y otro, sobre ejecución ilegales; abogado, Pálmara y Carrillo; procuradores, Mesa y Fernández; secretario, Sarna.

Sección 2.ª.—Albuñol: contra Julian Castillo Carrión, sobre disparo; abogado, Mate; procurador, Omas; secretario, Mirasol.

Loja: contra José Arrebola García, sobre lesiones; abogado, Capilla; procurador, Osuna; secretario, Mirasol. Montefrío: contra Juan López Guzmán, sobre disparo y lesiones; abogado, Jiménez López; procurador, López; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª.—Sagrario: contra Juan Navarrete Campos, sobre hurto; abogado, García Calvo; procurador, Castilla; secretario, Millet.

Sagrario: contra Matilde Velasco Gómez, sobre lesiones; abogado, Afan de Ribera; procurador, Arenas; secretario, Millet.

Sagrario: contra Juan Andrés Baniñez sobre lesiones; abogado, Dominguez; procurador, Sánchez de Molina; secretario, Millet.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

Table with columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNATARIO. Lists arrivals from various cities like Cádiz, Jerez, Sevilla, etc.

ACADEMIA POLITECNICA de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga. Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la carrera de Perito Mercantil y á las especialidades de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Los Sres. Suscriptores de LA PUBLICIDAD que se hallen en descubier...

PORTELEGRAFO

Servicio retrasado.

Declaraciones de Sagasta

El Sr. Sagasta ha hecho importantes declaraciones políticas. Manifestó en primer lugar su extrañeza...

Cree que lo que ante todo hay que resolver, es el complicado problema de la deuda...

Entiende que no hay fundamento alguno para mostrarse pesimista, y que basta administrar bien...

Con juicio, prudencia y formalidad como características de los actos de todos...

Esta es la mejor política para la necesaria regeneración.

Duda de que se esté gestionando ninguna alianza con España.

Atribuye a un acto de cortesía la visita del conde de Mouravieff a la reina...

Mejor que adquirir cañones y emprender más obras de defensa...

Entiende que la política internacional que ha de seguir España...

Ante todo ha terminado diciendo hay que procurar convenios y tratados comerciales...

La jefatura de Silvela.

Uu caracterizado político ha hecho algunas interesantes manifestaciones...

Reconoce que la jefatura del Sr. Silvela en el partido gobernante...

Entiende, el político a quien nos referimos, que la salida del general Polavieja...

Sin embargo, agrega, el problema político no está por completo resuelto...

gran paso dado hacia la unificación del Gobierno aun quedan en éste los Sres. Pidal y Durán y Bas...

El partido silvelista, dice, aunque tiene un programa descentralizador...

En esta atencón admite la posibilidad de que se modifique el Ministerio...

De no ocurrir esto así, la modificación ministerial la impondrá el Parlamento...

Firma de S. M.

Telegrafían de San Sebastián que su majestad la reina ha firmado los decretos...

La combinación de mandos militares no se firmará hasta que regrese la Corte a Madrid...

Cumplimientos

También comunican de la misma capital que todos los coroneles que forman la guarnición...

La Regenta les recibió cariñosamente, ofreciéndoles visitar los cuarteles...

La boda de la Princesa

El Sr. Silvela, contestando a preguntas que le hemos dirigido...

La Regenta quiere que el matrimonio lo haga la princesa puramente por inclinación...

El general Ahumada

Telegrafían de Zaragoza que ayer tarde a las siete ha fallecido repentinamente el capitán general marqués de Ahumada...

La noticia ha producido mucha sensación, porque sus cualidades le habían hecho muy querido...

El descanso de los niños

El Sr. Dato ha dicho que en el Consejo de hoy presentará varios proyectos...

Reunión de los gremios

Participan de Valencia, que a la reunión de los sindicatos de los gremios asistieron 150.

La minoría, en número de 37, se mostró partidaria de la resistencia al pago.

Se ha acordado quedar en sesión permanente durante 48 horas hasta conocer la actitud de todos los gremios...

Expediciones guerreras.

Madrid 7 (1'15 m.) Telegramas de Londres participan que con destino al Transvaal saldrán del puerto de Liverpool...

Los vapores «Bocarian» y «Mongolian» llevarán dos batallones de infantería...

Han sido muchos jefes ascendidos a generales, destinándoles al mando de las brigadas expedicionarias...

Una alocución

El presidente del Estado libre de Orange, revistando a los bughser, dirigió a ésta una alocución...

«El enemigo es poderoso, pero al cruzar nuestra frontera habrá de verse atacado resueltamente por nosotros...

El contrato de El Español

Madrid 7 (1'15 m.) El Ayuntamiento de Madrid, ha acordado la rescisión del contrato de arriendo del teatro Español...

El Ayuntamiento de Madrid, ha acordado la rescisión del contrato de arriendo del teatro Español...

Servicio corriente

LA BOLSA Madrid 7 Interior 62-20 Exterior 71-50 Amortizable 77-15 Cubas viejas 73-00 Cubas nuevas 61-30 Acciones del Banco 422-00 Tabacalera 340-00 Obligaciones de Aduanas 96-40

Cambios. París 24'30 benedicto al ape. Londres 51'43 libras esterlinas.

Lance de honor

Madrid 7 (7'30 n.) Se ha verificado el lance de honor que estaba concertado entre los Sres. Aldave y Jaramillo.

El duelo ha sido a sable. Ambos rivales resultaron heridos aunque ninguno de gravedad.

Consejo de ministros

Madrid 7 (7'30 n.) Se ha verificado hoy el anunciado Consejo de Ministros...

Se aprobaron las economías que habrán de introducirse en los presupuestos de Marina, Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

Las economías que hayan de hacerse en los restantes departamentos se acordarán en el siguiente Consejo.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó autorizar al Ministro de la Guerra general Azcarraga para reducir el cupo de mozos que se piden en el actual reemplazo...

Tratóse de la fecha que sería más oportuno fijar para la apertura de las Cortes...

Se admitió la dimisión que hace de su cargo el Obispo de Pamplona...

Se resolvió otros expedientes de es caso intervin.

Firma de Guerra

Madrid 7 (7'30 n.) S. M. la Reina Regente, ha firmado hoy los nombramientos de cargos militares...

Telegrafían de Barcelona que continúa la huelga de cobradores de los tranvías...

Se espera que en breve quede solucionado este conflicto.

Subida de precio

Madrid 7 (7'30 n.) Comunican de Londres, que ha experimentado el precio de trigo y harinas...

ULTIMA HORA

Reverte mejora. Madrid 8 (2 m.) El diestro Antonio Reverte adelanta notablemente en su curación.

Puede levantarse de la cama y pasear por la habitación donde se encuentra instalado...

Aldave y Jaramillo

Madrid 8 (2 m.) Los Sres. Aldave y Jaramillo, heridos en el desafío que ayer tuvieron...

En Badajoz y en casi toda Extremadura reina un fortísimo temporal de tormentas.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía Ortiz.—Función para hoy. A las 8, Los borrachos. A las 9, Los presupuestos de Villapierde.

A las 10 y 14, El suicidio de Alejandro y El mantón de Manila.

Baile al final de cada sección. Precios, los de costumbre.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28. El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas...

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Colocación. La hay en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, para uno ó más hombres...

Se necesitan operarios para máquinas de imprenta a pedal. Para ajustes e informes dirigirse a S. Pavejo y Navas, Nueva, 23 y 25, Málaga.

NUEVO ESPECTACULO

El café del León abre nuevamente el día 1.º de Octubre, citando en dicho establecimiento tres bailarinas y un profesor de baile...

A más del cuadro de bailarinas, actuará todas las noches haciendo dos salidas, cantando varios números...

Son excelentes artistas interpretando a la perfección, el divino arte.

NOTA.—El espectáculo es al costumbre con un pequeño aumento por las noches.

Café del León Español, Mesones, 98.

LA GRANADINA

Fábrica de jabones superiores. Puerta de los Molinos 18.

Esta antigua fábrica que ha alcanzado un crédito superior a todas las de su especie...

La recomendamos al público, particularmente para los jabones comunes...

No olvidar las señas: Puerta de los Molinos núm. 18.

Restauran EL SPORT

Piedra Santa 2. Se sirven cubiertos en mesa redonda a 2'50 pesetas.

Abonos de almuerzo y comida, desde 2'50 en adelante. Cenas a 1'50 compuestas de tortilla, pescado, carne, pan, postres y 1/2 botella de vino.

Piedra Santa 2. Para trages de caballero, lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades...

Los polvos flor de arroz cocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante...

Se compran ejemplares de la obra La ley y la Jurisprudencia del Enjuiciamiento criminal por D. J. Robles Pozo...

Se compran ejemplares de la obra LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante...

Se compran ejemplares de la obra LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante...

Se compran ejemplares de la obra LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante...

Se compran ejemplares de la obra LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante...

Se compran ejemplares de la obra LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante...

Se compran ejemplares de la obra LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante...

Se compran ejemplares de la obra LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante...

40 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

POR MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

que que habían dominado las tinieblas.

La primera voz que oí fué la de López.

—Con que, según dices, la hija de doña Clara...

—¡Su hija!—contestó una voz bronca...

—En aquellos momentos supremos se apodó de mí un vértigo horrible...

Más ron, Sandoval, más ron, necesito embriagarme...

Sandoval que había acabado por escuchar de la manera más seria del mundo...

Clara babió. Sandoval bebió también.

—Yo te he pagado para que me la entregues...

—Había yo llevado, resuelta a todo un puñal...

—Y se acercaba... le sentía ya... entonces...

—¡Yo sentía mojadas mis manos en una cosa tibia...

—¡Ah! no es él... exclamó:—no es el miserable...

—¡Mató usted a su padre! para su padre de usted Miantucatuc!

—¡Sí, contestó Clara con voz ronca. —Mi padre, hacía el cual...

—¡Díste, que López y yo no hablamos una sola palabra...

—Llegó el fatal aniversario del del 28 de Febrero.

Estaba yo sola en mi aposento.

—Después de un corto espacio Clara continuó.

—¡Su hija!—exclamé interrumpiendo al esqueleto...

—Lo mismo dije sobre poco más ó menos Sandoval a Clara...

—Y no es para menos, ¡diablo!—contestó rechazándose y dejándose caer...

—Déjme continuar, que después veremos si Clara era tan terrible como tú la creas...

—¡Siga pues.

—¡Sigo.

—¡Mató usted a su padre! para su padre de usted Miantucatuc!

—¡Sí, contestó Clara con voz ronca. —Mi padre, hacía el cual...

—Llegó el fatal aniversario del del 28 de Febrero.

Estaba yo sola en mi aposento.

—¿Y murió?

—No pronunció una palabra más. el horror me dominó y hui, hui, corrí...

—Cuando volví en mí, me encontré en mi aposento...

—López estaba frente a mí. Sañudo, pálido sombrío.

—No hablamos ni una palabra. Pasó mucho tiempo sin que yo le preguntase nada...

—Cabañante hoy estamos a 28 de Febrero.

—Y a 28 de Febrero estamos hoy también—dijo yo.

—¡Díste, que López y yo no hablamos una sola palabra...

—Llegó el fatal aniversario del del 28 de Febrero.

Estaba yo sola en mi aposento.

# LAS BALLENAS.

Un ingeniero, residente actualmente en Amsterdam, estudia con interés la aplicación del aceite de Harlem á los usos industriales, señalando en la antigua ciudad holandesa un descubrimiento por demás curioso que dará por resultado suprimir el gran inconveniente que origina la falta de ballenas en los mares glaciales.

El coré femenino requiere el uso de éstas para su esfuerzo, y para procurárselas viene haciéndose una guerra encarnizada á las ballenas. Hoy éstas van desapareciendo, situ que por tal motivo las mujeres renuncian al empleo de las ballenas.

Para satisfacer la necesidad apuntada, se han unido los metalurgistas y los químicos, dedicándose con empeño á la fabricación de las ballenas artificiales, que se construyen de metal, de cartón pasta, de goma, celuloide y de otras materias análogas.

Al paracer, según hemos dicho al comienzo de este «Ecc», el problema se ha resuelto en Amsterdam. Al efecto, se buscan los tendones de las piernas traseras de los animales sa-

crificados en los mataderos, y en vez de utilizarse como hasta ahora, en otros usos, se sumergen en una solución de alumbre, de crómo y de sal marina, produciéndose, de cuatro á diez días según la materia primera, una especie de curtido.

Al terminar dichas operaciones, los tendones se retiran del baño, se secan en una estufa, cortándose en bandas ó tiras, que constituyen las ballenas artificiales de los corsés.

## VALORES DECLARADOS.

Desde el 1.º del actual pueden admitirse en España cartas con valores declarados para las siguientes colonias inglesas que se han adherido al acuerdo firmado para este servicio: en Washington el 15 de junio de 1897: Guayana británica, Islas Malvinas (Fakland), Gambia, Hong Kong, Jamaica, Lagos, Santa Elena, Trinidad y Trinidad, y Tortola, (Antillas).

El tipo máximo de la declaración para las Islas Malvinas será de 1 250 francos y de 3.000 para las demás colonias citadas. La tarifa aplicable á las cartas con

valores declarados con destino á dichas colonias británicas será: por franco, 35 céntimos por cada 15 gramos ó fracción de 15 gramos; derecho de seguro, para Hong-Kong, 30 céntimos por cada 100 pesetas, y para las demás, 40 céntimos por igual valor declarado.

El servicio postal de valores para las Islas Azores ha quedado suspendido provisionalmente por motivo de precauciones sanitarias.

## NAVEGACION

Vapores corraos de la Compañía Transatlántica.  
El «San Francisco» llegó el miércoles cuatro del actual á Valencia.  
El «San Ignacio» llegó el martes 3 á Barcelona.  
El «Ciudad de Cádiz» salió el mismo día de Coruña para Santander.  
El «Ciudad Conda» salió el miércoles 4 de las Palmas para Dakar.  
El «Cataluña» salió el lunes 2 de Buenos Aires para Montevideo.  
El «P. de Sarrástegui» salió el sábado 30 de Singapur para Colombia.  
El «San Agustín» llegó el domingo 1.º á Veracruz.

El «Monserrat» salió el lunes 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

## BOLETIN RELIGIOSO

Da 8.—Santa Brígida, viuda. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa Escolástica.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, San Justo á las nueve.

En las parroquias á las nueve y media.  
En Santa Escolástica, á las doce, función á Ntra. Sra. del Rosario predicará D. Gaspar Carrasco, en la novena un P. Dominicó.

En San Spiritus función á Nuestra Sra. del Rosario, predicada D. Antonio Titos y por la tarde en la novena el P. Ramón López, Escolapio.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En el Sagrario, el Salvador, las Agustinas, Santa Ana, Santa Escolástica, misa de una.

En la Catedral y en todas las iglesias, los ejercicios del mes del Rosario en todo el mes de Octubre. Novena.—A la Sim. Virgen en Zafra á las cuatro.  
En San Andrés á las ocho novena á San Francisco.  
En los Padres Capuchinos esta novena á las cinco, y predicada D. Luis de Aranjuez.  
Visita Corta de María.—Nuestra Señora Inmaculada Concepción en la Catedral.

## SOBRES

Se vende como saldo y á precio de realización, una partida de sobres estrechos para cartas, y otra de sobres cuadrados de color, que se imprimen armenando una friera, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5.

Impresos para Repartimientos de

## Rustica y Urbana

### y Listas Cobratorias

Se venden en la imprenta de este periódico, de mejor papel y más baratos que en las casas de Madrid y Valencia. Los pedidos pueden hacerse por correo ó carta dirigida á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.

# SECCION DE ANUNCIOS

**PRECIOS DEL DIA ANTERIOR**  
Alhondijo de granos.  
Primos...  
Estrada de ayer... 174  
Estadística de ayer... 152  
Gardaron... 983

**Matadero público**  
Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:  
16 reses mayores, á 192 pesetas el kilogramo. 154 borregos á 1.6 id. idem. 18 cabras á 130.

En la Caleta y San Sebastián, de 18.60 á 19.75 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 12.00 á 12.50 id. id.

**Merado general de los pue-  
nlos de la Vega.**  
Trigo serrano, de 13.75 á 14.00  
pesetas fanega.  
Idem Manzanillo, de 13.00 á 13.25  
pesetas id.  
Id. cántico, de 12.50 á 13.00  
pesetas id.  
Cebada, de 5.50 á 5.75 pesas. id.  
Id. de tierras, de 12.00 á 12.25  
pesetas id.  
Idem morunas, de 10.25 á 10.50  
pesetas id.  
Idem morunas, de 10.00 á 10.25  
pesetas id.  
Idem de 10.25 á 10.50 pesetas id.  
Idem de 9.25 á 9.50 pesetas id.  
Idem de 8.00 á 8.25 pesetas id.

**P. MONCAUBEIG**  
**ÓPTICO**  
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.  
MENDEZ RIVERA 18

**Tiro de pistola y carabina,** instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Loma del estómago, del hígado y... de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
Dr. MORALES, GARRIVAS 39 MADRID.  
En Granada, la plaza de S. Andrés.  
Párraga, San Jerónimo, 12.

**LA CASA**  
**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID-ESCORIAL,  
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.  
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.  
De venta en todas confiterías y farmacias de esta.  
Depósito central,  
MONTEA, 25.

**SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD ALIOTH**  
Münchensteins-Bâle (SUIZA) & Lyon (FRANCIA)  
SOCIEDAD POR ACCIONES, FUNDADA EN 1881  
Fabricación de MÁQUINAS ELÉCTRICAS de corriente continua y de corriente alterna. De bajas y altas tensiones  
Instalaciones completas de alumbrado.—Trasporte de fuerza eléctrica de todos sistemas.—Tranvías y ferrocarriles eléctricos.  
Oficina de estudios en Granada, Reyes Católicos, 57.  
Se remiten planos y presupuestos.

Invitación para participar á la proxima  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**  
500.000  
ó aproximadamente  
PTAS. 750.000  
ó sean aproximadamente  
Pesetas 18.000.000  
Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran-lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.  
Especialmente:  
1 Premio á M. 300.000  
1 Premio á M. 200.000  
1 Premio á M. 100.000  
2 Premios á M. 75.000  
1 Premio á M. 70.000  
1 Premio á M. 65.000  
1 Premio á M. 60.000  
1 Premio á M. 55.000  
2 Premios á M. 50.000  
1 Premio á M. 40.000  
1 Premio á M. 30.000  
2 Premios á M. 20.000  
26 Premios á M. 10.000  
56 Premios á M. 5.000  
106 Premios á M. 3.000  
206 Premios á M. 2.000  
812 Premios á M. 1.000  
1.518 Premios á M. 400  
36.952 Premios á M. 155  
19.490 Premios á M. 300,  
200, 134, 104, 100, 73,  
45, 21.  
20 de Octubre de 1899  
**VALENTIN Y C.ª**  
Expedientaría general de lotería  
**HAMBURG (Alemania).**  
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Se compran periódicos viejos, por arrobas, calle de Párraga, número 5  
**DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS  
Depósito general. Mayor, 18 y 20  
MADRID

**Fábrica de**  
**Cemento lento**  
**SAN JOSE**  
Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.  
**TOMÁS GARCÍA RUIZ**  
15, Reyes Católicos, 15  
Granada.

Unico depósito de cartones para la satinación y aprestos de tamaños 0.50 por 1.50, á precios sumamente arreglados en el acreditado establecimiento de **FRANCISCO PERICAS**

donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

**GRAN ALMACÉN DE CAMAS** de hierro y bronce  
**DE FELIPE ISAC**  
Plaza Bibarrambía, 40.—GRANADA  
Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y niquiladas, procedentes de la acreditada fábrica de don José Cobán, de Savilla.  
Colchones metálicos, idem de lana y de crin vegetal. Lanas, miraguzo y borras.  
Coches y velocípedos para niños.  
Cubos, palanganeros, perchas y otros artículos.

**Fábrica de cemento lento**  
Yeso, pulverización de coque para cortientes  
**BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES**  
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.  
Para encargos,  
**MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2**

**EN 500 PTAS**  
Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.

**LA ACTIVIDAD**  
Centro Consultivo de Hacienda  
**ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA**  
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**EN 750 PTAS.** de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.